

25516 - Filosofía política II

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25516 - Filosofía política II

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía
587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

G.W.F.Hegel en el Prefacio a sus Principios de la Filosofía del Derecho, escribe que “la filosofía es su tiempo aprehendido en pensamientos”. Esta asignatura pretende introducir al alumno a la filosofía política mostrando los modos en que han sido aprehendidos en pensamientos los acontecimientos sociales y políticos más relevantes a lo largo de la historia moderna y contemporánea. Al hilo de las distintas corrientes y propuestas teóricas se irán exponiendo críticamente los principales filosofemas de la Filosofía Política.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>). Objetivo 4, 5, 10, 11, 12, 14 y 16.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce las principales teorías políticas de la modernidad y del mundo contemporáneo así como sus contextos histórico-políticos (competencias 1 y 2).

Es capaz de hacer una reflexión crítica e informada sobre tales teorías (competencias 2 y 3).

Conoce los principales filosofemas de la filosofía política (competencia 1).

Es capaz de utilizar los conocimientos de filosofía política para comprender los acontecimientos del presente (competencia 4).

Es capaz de valorar políticamente las acciones humanas (competencia 5)

Es capaz de comprender y analizar los valores propios de una sociedad democrática (competencia 6)

Ha adquirido las herramientas teóricas necesarias para comprometerse políticamente en los debates éticos y políticos (competencia 7).

Es capaz de redactar textos filosóficos sobre problemas políticos así como defender oralmente sus propias posiciones teóricas (competencia 8)

Ha adquirido mayores aptitudes para intervenir en diálogos y debates de carácter filosófico (competencia 9)

Es capaz de recoger e interpretar datos relevantes para formarse un juicio adecuado en relación a los principales problemas de la filosofía política (competencia 10)

3. Programa de la asignatura

Tema 1. La modernidad.

Tema 2. Maquiavelo.

Tema 3. Hobbes.

Tema 4. Spinoza.

Tema 5. Rousseau.

Tema 6. Hegel.

Tema 7. Heidegger y el nazismo.

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajo y estudio personal.
- Pruebas o actividades de evaluación.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

A) Sistema de evaluación continua

- Actividad de evaluación 1: Participación en las clases (20 % de la nota).
- Actividad de evaluación 2: Participación en el seminario (30% de la nota).
- Actividad de evaluación 3: Trabajo académico (50% de la nota) .

Criterios de evaluación:

Se tendrá en cuenta a la hora de evaluar:

1. Los conocimientos adquiridos relativos a la asignatura.
2. La calidad y la cantidad de las lecturas realizadas para preparar la asignatura.
3. El rigor, claridad y precisión

B) Prueba global de evaluación (*a realizar en la fecha fijada en el calendario académico*)

Consistirá en un ejercicio, cuya calificación valdrá el 100 % de la nota, en el que se desarrollará por escrito un tema o se comentará (también por escrito) un texto. Ambos -tema o texto- tendrán relación directa con los contenidos impartidos en la asignatura. El material mínimo que el alumno necesita conocer para superar esta prueba son los libros o artículos recomendados como lecturas básicas en el programa.

Criterios de evaluación: los antedichos.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación (*a realizar en la fecha fijada en el calendario académico*): *Idéntica a la anterior*

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 10 - Reducción de las Desigualdades
- 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 12 - Producción y Consumo Responsables